

Congreso capitalino celebró primer Parlamento del Medio Ambiente

- *En sesión plenaria, 60 personas congresistas presentaron un total de 28 iniciativas y 31 proposiciones con punto de acuerdo*

19.08.24. Como un espacio de encuentro y aprendizaje que permitió conocer las preocupaciones y propuestas de la población para la protección, preservación, restauración y conservación del ambiente, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México organizó la primera edición del Parlamento del Medio Ambiente.

En su mensaje inaugural, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI), presidenta de esta comisión, recordó que la capital cuenta con la Ley de Responsabilidad Ambiental, como una ley de vanguardia que ayuda a restituir los daños ocasionados al medio ambiente, “pero sobre todo a garantizar que tengamos un medio ambiente saludable para beneficio de todas y de todos”.

En el mismo sentido, celebró que actualmente la Ciudad de México tiene la Ley Ambiental, la Ley para la Retribución por la Protección de los Servicios Ambientales del Suelo de Conservación, la Ley de Residuos Sólidos, la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, además de la Ley del Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua, y la Ley de Protección Animal.

“Todo nos debe unir tratándose del planeta, porque hoy en día hay una crisis climática, una crisis ambiental. El aire está contaminado, el agua está contaminada, el suelo está contaminado, nuestros árboles están enfermos y si no hacemos algo, el aumento de temperaturas incrementará y la justicia ambiental no llegará”, expresó.

En su oportunidad, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) llamó a las y los parlamentarios a hacer válida su voz y exigir a las autoridades políticas públicas a favor del presente y el futuro. Asimismo, expresó su reconocimiento a todas las personas activistas ambientales, quienes tienen una agenda basada en la defensa del medio ambiente por encima de intereses personales.

Al hacer uso de la palabra, el legislador Fausto Manuel Zamorano Esparza (PRI) aseguró que actualmente se padecen inundaciones y destrozos, y en particular se refirió a la situación de Chalco, donde sus habitantes viven entre agua estancada por las lluvias torrenciales, con una participación del Ejército crucial para ayudar a la población, por lo

"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

que recomendó a las personas parlamentarias compartir sus propuestas de solución de los problemas medioambientales.

El diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) afirmó que es necesario hablar de la salud del planeta y cómo ésta afecta el bienestar de la población. En especial se refirió a cambio climático y sus consecuencias, situación que no ha permeado en la sociedad, ya que en cada cuadra de cada colonia siempre hay algún vecino que pide cortar un árbol porque afecta su drenaje o banqueteta, "pero no se ponen a pensar a cuántos pájaros se va a afectar, cuánta volumetría de oxígeno se va a dejar de generar, cuánta sombra se va a dejar de proyectar".

En representación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Brenda Daniela Araujo, directora de Denuncias de la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, resaltó la importancia de ejercicios de diálogo entre instituciones públicas, el órgano legislativo y la ciudadanía, pues así lo requiere la complejidad de una ciudad con diversas problemáticas ambientales.

En este primer Parlamento del Medio Ambiente participaron un total de 60 personas congresistas, quienes como parte de los trabajos preparativos eligieron una Mesa Directiva que condujo los trabajos de la sesión plenaria, en la que se presentaron un total de 28 iniciativas y 31 proposiciones con punto de acuerdo.

Las iniciativas y proposiciones aprobadas correspondieron a temas como bosques de agua, implementación de impuesto al carbono, agregar un apartado en la Ley Ambiental local referente a una auditoría ciudadana en educación ambiental, creación desde las 16 alcaldías de procedimientos y acciones en materia de protección y cuidado animal, regular la taxidermia y crear grupos especializados en fortalecer la educación ambiental.

En su mensaje de clausura, el presidente de la Mesa Directiva, Brandon Ricardo Delgado Cisneros, resaltó que este es el primer Parlamento del Medio Ambiente que se desarrolla en el Congreso local, y la importancia de tomar decisiones en la actualidad en beneficio de las próximas generaciones, sin considerar preferencias partidistas, a través del diálogo y para combatir la crisis climática que ya se vive.

En su mensaje final, la diputada Larios Pérez aseguró que las propuestas presentadas permitirán robustecer las iniciativas en materia de medio ambiente y protección ecológica que serán trabajadas por las y los diputados de la III Legislatura del Congreso local; y que estos instrumentos legislativos abonan a la lucha por resarcir los daños a los recursos no renovables, y a garantizar la no repetición de las malas prácticas.

--oOo--